Fórm. N. 1

325

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

# D E C R E T O Nº 12.748.-

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS, FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

Asunción, 28 de Marzo de 1.946.-

N. 777.

VISTO: El Expediente Nº 1048, iniciado en este Ministerio por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de la misma; y

De conformidad con el informe de la Sección Correos y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones en los cargos que a continuación se citan a las siguientes personas:

DIRECCION DE CORREOS.(Capital)

CARTERO, al Sr.Fermín Giménez, con antiguedad del 1º de Marzo del corriente año, en reemplazo del Sr.Anuncio Acosta, quien renunció.-

DIRECCION DE CORREOS.(Campaña)

AUXILIAR DE 8a.(Colonia "Gral.Díaz"-con servicio en Villarrica), al Sr.Medin Celedonio Echauri Peralta, con antiguedad del 1º de Febrero del corriente año, en reemplazo del Sr. Emigdio Espinoza, quien renunció.-

DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES.(Campaña)

AUXILIAR DE 5a.(Eusebio Ayala), al Sr. Milciades Peralta, con antiguedad del 1º de Marzo del corriente año, cargo vacante.-

AUXILIAR DE 8a.(Paraguarí), al Sr. Buenaventura Moré, con antiguedad del 1º de Marzo del corriente año, en reemplazo del Sr. Nemesio Palacios, quien cesó.-

AUXILIAR DE 9a.(Villarrica), al Sr. Benjamin Barrios Dávalos, con antiguedad del 1º de Febrero del corriente año, en reemplazo del Sr. Medin Celedonio Echauri Peralta, quien asciende.-

Art. 2º.-Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

ACB/MM.